

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN



**“IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD DURANTE EL
PROCESO DE ACREDITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE
INGENIERÍA AGRÍCOLA DE LA UNALM”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR TÍTULO
DE INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

MAGALY OSTOS QUIÑONES

LIMA – PERÚ

2023

**La UNALM es titular de los derechos patrimoniales de la presente investigación (Art. 24
– Reglamento de Propiedad Intelectual)**

TSP_OSTOS

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ la-unsu.blogspot.com

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Activo

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

**“IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD
DURANTE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN PARA EL
PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA DE LA UNALM”**

**PRESENTADO POR
MAGALY OSTOS QUIÑONES**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO DE INGENIERA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

SUSTENTADA Y APROBADA ANTE EL SIGUIENTE JURADO

.....
Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva
PRESIDENTE

.....
Dr. Luis José Llaque Ramos
ASESOR

.....
Dr. Leoncio Hertz Fernández Jerí
MIEMBRO

.....
MBA. Carlos Alberto Guerrero López
MIEMBRO

**LIMA –
PERÚ 2023**

DEDICATORIA

A mis padres, que amo con el alma entera y siguen siendo motivo constante para mejorar.

A mis hermanos, por más años de cordialidad y entendimiento.

*A las amistades y el amor, que se han mantenido desde mis tiempos en la UCA-FIA hasta
ahora.*

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	0
ABSTRACT.....	1
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Problemática.....	1
1.2. Objetivos.....	5
1.2.1. Objetivo General.....	5
1.2.2. Objetivos Específicos.....	5
II. MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Definición de Calidad.....	6
2.1.1. Calidad Educativa.....	6
2.2. Marco Conceptual.....	8
III. MARCO METODOLÓGICO.....	12
4.1. Lugar y Delimitación Temporal.....	12
4.2. Tipo de Investigación.....	12
4.3. Etapas de La Implementación.....	13
4.3.1. Sensibilización.....	14
4.3.2. Autoevaluación.....	16
4.3.3. Evaluación Externa.....	56
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	58
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
4.4. Conclusiones.....	60
4.5. Recomendaciones.....	61
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
ANEXOS.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cronograma de Actividades para Encuestas de Autoevaluación FIA	16
Tabla 2: Comisiones Programa de Ingeniería Agrícola	20
Tabla 3: Plan de Mejora por el Factor 1, Planificación del Programa de Estudios	25
Tabla 4: Plan de Mejora por el Factor 2, Gestión del Perfil de Egreso.....	28
Tabla 5: Plan de Mejora por el Factor 3, Aseguramiento de la Calidad	30
Tabla 6: Plan de Mejora por el Factor 4, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	31
Tabla 7: Plan de Mejora por el Factor 5, Gestión de los Docentes	37
Tabla 8: Plan de Mejora por el Factor 6, Seguimiento a Estudiantes	39
Tabla 9: Plan de Mejora por el Factor 7, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	42
Tabla 10: Plan de Mejora por el Factor 8, Responsabilidad Social Universitaria	47
Tabla 11: Plan de Mejora por el Factor 9, Servicios de Bienestar	49
Tabla 12: Plan de Mejora por el Factor 10, Infraestructura y Soporte.....	50
Tabla 13: Plan de Mejora por el Factor 11, Recursos Humanos	53
Tabla 14: Plan de Mejora por el Factor 12, Verificación del Perfil de Egreso	54
Tabla 15: Relación de Estándares Logrados y Logrados Plenamente	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Etapas para el Logro de la acreditación.....	14
Figura 2: Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación de programas de estudios universitarios	18

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 1 del Modelo de Acreditación	64
Anexo 2:: Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 2 del Modelo de Acreditación	65
Anexo 3: Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 3 del Modelo de Acreditación	66
Anexo 4: Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 4 del Modelo de Acreditación	67
Anexo 5 Taller Elaboración del Plan Estratégico FIA 2012-2019l	68
Anexo 6 Taller de Seguimiento Logro de Competencias del Perfil de Egreso FIA	68
Anexo 7: Capacitación en Metodología de Enseñanza y Aprendizaje con enfoque a competencias	69
Anexo 8 Reunión Comisión Responsabilidad Social y Ecoeficiencia.....	69
Anexo 9 Taller del Ingresante Agrícola FIA	70

RESUMEN

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional fue desarrollado en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina, durante el periodo 2018-2019. El objetivo principal fue presentar la Implementación de Estándares de calidad del Modelo de Acreditación para Programas de estudios de educación superior universitaria de SINEACE, con el objetivo de lograr la acreditación para el Programa de Estudios de Ingeniería Agrícola ante SINEACE. Se analizó la situación inicial del Programa frente a cada una de los estándares del Modelo, englobados en 04 Dimensiones y 12 factores. En base a ello se diseñaron Planes de Mejora por los 12 Factores del Modelo. El alcance de la Implementación abarcó el Programa de Ingeniería Agrícola a nivel de pregrado. La metodología del trabajo consistió en la ejecución de encuestas, entrevistas y revisión documentaria, diseño de Planes, formación de Comisiones de Apoyo y reuniones con todos los niveles de organización, tanto de la Universidad como Facultad. El proceso de ejecución de Planes de Mejora, así como la evidencia que sustente el cumplimiento de estándares, se consolidó en un Informe de Autoevaluación, presentado a SINEACE a finales del ciclo académico 2019-I. A inicios de noviembre del 2019, la Comisión de Evaluación realizó una visita de verificación a las instalaciones de la Facultad y campus universitario, con el fin de comprobar lo sustentando en el Informe. Se reunió con el Comité de Calidad, personal docente, Comisiones de Apoyo, egresados y estudiantes de la carrera, así como directivos de la universidad. Finalmente, la Comisión de Evaluación entregó el Informe Preliminar, con los resultados de la visita de verificación y análisis del Informe de Autoevaluación, donde indicaba el cumplimiento de 27 estándares de acreditación, con calificación de Logrado Plenamente y 07 estándares de acreditación con calificación de Logrado. El resultado daba a la Facultad la acreditación universitaria durante 02 años y el cumplimiento del objetivo del presente Trabajo.

Palabras clave: Calidad, Planes de Mejora, estándares, Informe de Autoevaluación

ABSTRACT

This Professional Sufficiency Work was developed in the Faculty of Agricultural Engineering of the La Molina National Agrarian University, during the period 2018-2019. The main objective was to present the Implementation of Quality Standards of the Accreditation Model for SINEACE University Higher Education Study Programs, with the aim of achieving accreditation for the Agricultural Engineering Study Program before SINEACE. The initial situation of the Program was analyzed against each of the Model standards, encompassed in 04 Dimensions and 12 factors. Based on this, Improvement Plans are designed for the 12 Factors of the Model. The scope of the Implementation covered the Agricultural Engineering Program at the undergraduate level. The methodology of the work consisted of the execution of surveys, interviews and documentary review, design of Plans, formation of Support Commissions and meetings with all levels of organization, both from the University and the Faculty. The process of executing Improvement Plans, as well as the evidence supporting compliance with standards, was consolidated in a Self-Assessment Report, presented to SINEACE at the end of the 2019-I academic cycle. At the beginning of November 2019, the Evaluation Commission made a verification visit to the facilities of the Faculty and university campus, in order to verify what is supported in the Report. He met with the Quality Committee, teaching staff, Support Commissions, graduates and students of the career, as well as university directors. Finally, the Evaluation Commission delivered the Preliminary Report, with the results of the verification visit and analysis of the Self-Assessment Report, where it indicated compliance with 27 accreditation standards, with a rating of Fully Achieved and 07 accreditation standards with a rating of Achieved. The result gave the Faculty the university accreditation for 02 years and the fulfillment of the objective of this Work

Keywords: Quality, Improvement Plans, standards, Self-Assessment Report

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Problemática

La educación superior en el Perú, ha sufrido cambios importantes durante la última década, enfocados principalmente en la mejora de la calidad educativa.

Considerando que en el Perú el impulso hacia la calidad educativa responde a una demanda social, su inclusión en la agenda política era inminente.

En el año 2014 se promulgó la Ley Universitaria N° 30220, y se establecieron Condiciones Básicas de La Calidad, así como un organismo para su verificación y cumplimiento: La Superintendencia Nacional de la Educación Superior Universitaria, conocida también como SUNEDU.

La SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento (El Peruano, 2014).

Así también, en la Ley Universitaria N° 30220, se promueve la reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), anteriormente establecida bajo la Ley N° 28740.

Bajo la nueva estructura, SINEACE delimita aspectos importantes que deben considerarse en una aproximación a la calidad educativa. Reconoce la educación con calidad como bien público al servicio de los ciudadanos, derecho humano fundamental que garantiza otros derechos y la centralidad del estudiante como sujeto de ese derecho (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

La Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), de ahora en adelante la Universidad, es institución de educación superior, con una antigüedad de 115 años, se convierte en la primera universidad pública en obtener el Licenciamiento institucional en el año 2017, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 011-2017-SUNEDU/CD.

En el Artículo 2 de la mencionada Resolución se reconoce “que la Universidad Agraria La Molina cuenta con cuarenta y seis (46) programas existentes y dos (02) programas que conforman su nueva oferta académica, los cuales se desarrollan en el único (01) local declarado” (El Peruano, 2017).

Uno de los 46 Programas con los que cuenta la Universidad es el Programa de Ingeniería Agrícola, que forma especialistas en Ciencias de la Ingeniería Agrícola y pertenece a la Facultad del mismo nombre.

La Facultad de Ingeniería Agrícola fue creada el 19 de agosto de 1960, con el auspicio de la Organización Mundial para la Agricultura y La Alimentación (FAO) de las Naciones Unidas, y tiene como misión generar, desarrollar, difundir y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito de las ciencias de la ingeniería agrícola, así como formar ingenieros del más alto nivel de competencia profesional que promuevan el desarrollo del país (Facultad de Ingeniería Agrícola, 2022).

Logrado el Licenciamiento Institucional, La Universidad considera que la acreditación universitaria es el medio para “la mejora continua de los procesos académicos y administrativos y permiten rendir cuentas a la sociedad” (Universidad Nacional Agraria La Molina, 2017).

Tomando como punto de partida la Resolución N° 0199-2017 R-UNALM “Ordenamiento y Planificación Institucional de Los Procesos de Mejora en la Calidad Educativa” establece en el artículo 1° “Es prioridad institucional de la UNALM, que la totalidad de programas de pregrado y posgrado empiecen desarrollen y culminen de manera exitosa el proceso de acreditación con los organismos nacionales internacionales respectivos” (Universidad Nacional Agraria La Molina, 2017).

Del mismo modo en el artículo 10° se indica que, el modelo de acreditación nacional vigente dispone de estándares con medios de verificación institucionales y por programa. El Sistema de gestión de calidad y el sistema de información y comunicación entre otros procesos transversales deben elaborarse partiendo de lo institucional a lo específico (Universidad Nacional Agraria La Molina, 2017).

El Programa de Ingeniería Agrícola, comprende la importancia de la acreditación y su papel dentro de la formación integral y demanda social de profesionales que cumplan con las competencias generales y específicas para el ejercicio de sus funciones. Decide entonces implementar el Modelo de Acreditación para programas de educación superior de SINEACE y sus dimensiones.

Ante la demanda que requiere el trabajo de la implementación de estándares, su enfoque por procesos y la mejora de la calidad educativa, la Facultad crea su Unidad de Calidad y Acreditación, de ahora en adelante UCA-FIA.

La función principal de la UCA-FIA es coordinar con la Oficina de Calidad y Acreditación institucional (OCA) temas relacionados a la acreditación del Programa de Ingeniería Agrícola y el Licenciamiento de la Universidad Nacional Agraria La Molina, así como aspectos concernientes al Sistema de Gestión de Calidad (Universidad Nacional Agraria La Molina, 2017).

En ese sentido, se contrató a personal para funcionamiento de la UCA-FIA. Con ello, la contratación del profesional que suscribe el presente Trabajo de Suficiencia Profesional, que desde julio del 2018 acompañó la implementación de estándares de acreditación, asistiendo la definición de la situación actual del Programa en relación a las 04 dimensiones del Modelo de Acreditación, la etapa de autoevaluación y posterior etapa de Evaluación Externa, para cumplimiento de los objetivos propuestos.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Presentar la implementación de estándares de calidad durante el Proceso de Acreditación del Programa de Estudio de Ingeniería Agrícola, a nivel de pregrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en el periodo 2018-2019.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Describir la situación inicial del Programa de Ingeniería Agrícola con respecto a los estándares de calidad del Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria de SINEACE, en el julio del año 2018.
2. Exponer la metodología ejecutada para la implementación de los estándares de calidad, de agosto del 2018 a octubre del 2019, en el Programa de Ingeniería Agrícola a nivel de pregrado.
3. Presentar los resultados del Proceso de Implementación de estándares de calidad del Modelo de Acreditación, de agosto del 2018 a diciembre del 2019, en el Programa de Ingeniería Agrícola a nivel de pregrado.

II. MARCO TEÓRICO

De manera de llevar a cabo el Proceso de Implementación de Estándares de calidad de forma adecuada, es indispensable definir el concepto de calidad, haciendo énfasis en la calidad educativa a nivel superior.

2.1. Definición de Calidad

De acuerdo a la Norma ISO (2015) conceptualiza la calidad como el grado en que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos.

Para Mayo et al. (2015) se asume como el grado de satisfacción de las expectativas de todos los grupos de interés de la organización cuyas contribuciones le son esenciales.

2.1.1. Calidad Educativa

Rodríguez (2010) afirma que “la calidad educativa es definida a partir de un conjunto de especificaciones que deben ser cumplidas y cuyo grado de consecución puede ser medido objetivamente”.

Por su parte Vásquez (2013) “indica que en educación la palabra Calidad es de uso reciente y dado que está expresada en un sistema de normas construidos por el hombre, referidos a su formación, como ser individual y como ser social, intervienen además dimensiones como la ideológica o la economicista que expresan intereses, algunos nobles otros no tan nobles”.

Para la educación superior, el concepto de calidad educativa toma un creciente interés por el tema de calidad educativa en el ámbito universitario, como consecuencia de las demandas sociales, políticas y económicas que exigen la participación activa de la universidad en el desarrollo de los países, por ello es necesario identificar cuáles son sus factores determinantes y cómo afectan el funcionamiento de la universidad (Díaz, 2015).

(Harvey, 1998; Woodhouse, 1999, como se citó en Nicholson, 2011) concluye que, actualmente la definición internacional más aceptada de calidad en la educación superior es su capacidad (fitness) para cumplir con el propósito de cada institución educativa.

De acuerdo a la experiencia internacional acumulada, el atractivo de esta definición de calidad radica en su flexibilidad inherente, la que permite a las instituciones medir su calidad en términos de su capacidad para cumplir sus respectivas misiones y objetivos (Nicholson, 2011).

Como indica Gómez (2011) la calidad de la gestión educativa depende de nuestros cambios de actitudes, se soporta en la capacidad de innovación que estemos dispuestos a introducir en nuestras Instituciones Educativas.

Para Huapaya (2019), la gestión de la calidad educativa en el Perú se encuentra en un proceso de renovación.

2.2. Marco Conceptual

Para el mejor entendimiento del presente proyecto, se definen los siguientes términos:

- a. **ACREDITACIÓN:** Reconocimiento público y temporal de instituciones educativas, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas que han demostrado — como consecuencia del Informe de evaluación satisfactorio presentado por la Entidad Evaluadora Externa y debidamente verificado por el SINEACE— el logro de los estándares de calidad establecidos por el SINEACE en el modelo de acreditación respectivo (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- b. **ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:** Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- c. **ADMISIÓN:** Procedimiento por el cual una persona es aceptada para seguir estudios universitarios, cumpliendo los requisitos y criterios de evaluación establecidos por cada universidad (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- d. **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:** Actividades destinadas a mantener y mejorar de manera continua el nivel de calidad alcanzado por la institución, proporcionando confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- e. **AUTOEVALUACIÓN:** Proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado por las propias instituciones o programas de estudios con la

participación de sus miembros y grupos de interés (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- f. BIENESTAR UNIVERSITARIO: Programas que fomentan las actividades extracurriculares y que gestionan los servicios de atención de salud, seguro médico, asistencia social, becas, entre otros (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**)

- g. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- h. COMITÉ DE CALIDAD: Equipo conformado por diferentes actores de la institución educativa, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas (representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés) cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- i. CRITERIO DE EVALUACIÓN: CRITERIO DE EVALUACIÓN: Principio o referencia que orienta la evaluación del cumplimiento de estándares (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- j. DEMANDA SOCIAL: Necesidad del servicio y producto del proceso de formación profesional, a partir de las exigencias u objetivos de desarrollo cultural, económico y social a nivel local, regional o nacional (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- k. DIMENSIÓN: Conjunto de aspectos esenciales que interactúan entre sí e inciden en la calidad de los programas o instituciones (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**)

- l. ESTÁNDAR: Descripción de expectativas de calidad que las instituciones educativas o programas deben cumplir para obtener la acreditación. Están contenidos en factores que inciden en la calidad de los mismos (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- m. EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN: Proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a las instituciones educativas o programas, a cargo de una Entidad Evaluadora con autorización vigente emitida por el SINEACE. Permite constatar el logro de los estándares (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- n. FACTOR: Variables o grupo de variables que caracterizan a una dimensión y que incide en la calidad de las instituciones educativas, áreas, especialidades o programas (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- o. GRUPOS DE INTERÉS: Instituciones o individuos como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad. Algunas instituciones pueden incluir a otros actores internos a la institución educativa (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- p. INFORME FINAL DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN: Documento elaborado por la Entidad Evaluadora que presenta los resultados de la evaluación externa. Presenta la sistematización del proceso y los hallazgos (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).
- q. INFORME DE AUTOEVALUACIÓN: Documento que presenta los resultados de la evaluación llevada a cabo por las propias instituciones o programas, con la participación de sus actores, dando cuenta del logro de los estándares definidos por SINEACE (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- r. **PLAN DE ESTUDIOS:** Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios. Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudio (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- s. **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**)

- t. **MEJORA CONTINUA:** Actividad recurrente para mejorar resultados medibles. El proceso de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora es un proceso continuo mediante el uso de hallazgos de la autoevaluación, y generalmente conduce a una acción correctiva o una acción preventiva (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

- u. **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD:** Conjunto de elementos del programa de estudios o institución interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos, relacionado con la calidad (**Consejo Directivo Ad Hoc, 2017**).

III. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Lugar y Delimitación Temporal

El presente Trabajo de Suficiencia Profesional se desarrolló en la Universidad Nacional Agraria La Molina, en el Departamento de Lima, específicamente al Programa de Estudios de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, durante el periodo comprendido entre julio del 2018 y diciembre del 2019.

4.2. Tipo de Investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva y no experimental.

Según Hernández, et al. (2010), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan ésta.

Su diseño no experimental consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental (Arias, 2012).

4.3. Etapas de La Implementación

Para el presente Trabajo de Suficiencia Profesional, el logro de los objetivos planteados se describe mediante el desarrollo de 03 de las 04 etapas que constan el Modelo de Acreditación propuesto por SINEACE (Figura 1).

La primera etapa, identificada como Sensibilización, constituye una etapa previa al proceso en sí mismo, donde los grupos de interés promueven la difusión de la mejora en la calidad educativa, motivan a la institución y se apropian de los estándares. La segunda etapa, Autoevaluación cuenta con mayor duración de tiempo. Comprende las capacitaciones, revisiones por parte de la Alta Dirección para la toma de decisiones y monitoreo constantes para la evaluación de la mejora. La tercera etapa, Autoevaluación Externa, la realizan autoridades autorizadas y supervisadas por SINEACE.

Figura 1:

Etapas para el Logro de la acreditación



Fuente: Adaptado de ¿Qué es la Acreditación?, por SINEACE, 2020, <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/6306>

4.3.1. Sensibilización

Fue desarrollada durante el año 2017. La difusión se realizó por los canales de comunicación oficiales de la Facultad (correos, cartas, redes sociales oficiales). No obstante; se evaluó que el mayor acercamiento hacia los estudiantes y docentes, considerados el mayor número de participantes dentro del grupo de interés, se daría mediante la interacción en redes sociales. Así se efectuó la creación del Facebook Oficial de la Unidad de Calidad y Acreditación, canal que, por medio de publicaciones informaría sobre los avances y alentaría a la comunidad agrícola a su participación.

Para inculcar e informar la cultura de calidad que el Programa estaba apropiando, se utilizaron además los talleres del Ingresante Molinero (TIM), jornadas informativas a los estudiantes, reuniones continuas con los docentes de cada uno de los departamentos académicos, y toda reunión oficial en la que se pudiera difundir la intención de implementar estándares de calidad para el Programa de Estudios.

Pese a todo lo mencionado, la etapa de Sensibilización debe entenderse como un proceso transversal para la acreditación, pues está presente durante el proceso de implementación como mecanismo de refuerzo para comunicar las actividades enmarcadas en el proceso de mejora.

De forma oficial, esta etapa se concreta con la conformación del Comité de Calidad, constituido por 01 presidente, 06 docentes principales y un representante estudiantil. La comunicación se dio a SINEACE, quien asume el rol de acompañamiento técnico y capacitación permanente. De igual manera, se conforma un Comité Consultivo, conformado por 02 representantes sugeridos por cada uno de los tres departamentos académicos que conforman la Facultad.

4.3.2. Autoevaluación

4.3.2.1. Fase 1: Capacitación, planificación y organización

Conformado el Comité de Calidad y en conjunto con la UCA-FIA y Decanato, se comenzó a preparar la etapa de Autoevaluación considerando las siguientes pautas:

- Determinar las Fuentes de Información
- Establecer objetivos
- Identificación de Instrumentos
- Elaboración de Cronograma

Tabla 1:

Cronograma de Actividades para Encuestas de Autoevaluación FIA

Actividad	Duración En Meses						Responsable
	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	
	1	2	3	4	5	6	
Aprobación de encuestas	■						Comité de Calidad
Trabajo de Campo		■	■				UCA-FIA
Procesamiento de la Información				■	■		
Análisis y Difusión de Resultados						■	

4.3.2.1.1. Levantamiento de Información

Para el cumplimiento de las fases de la Autoevaluación, se efectuó previamente la recolección de la información, por medio de encuestas a los grupos de interés internos del Programa, revisión documentaria e información disponible.

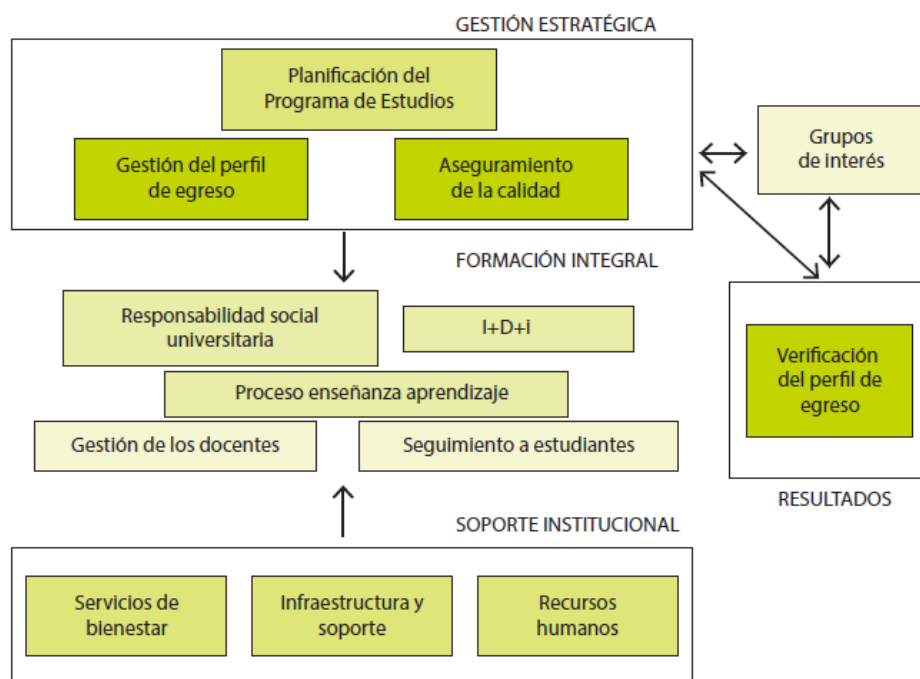
i. Encuestas: el objetivo de las encuestas constaba de sensibilizar a los grupos de interés internos del Programa de Ingeniería Agrícola sobre el desarrollo del proceso de acreditación, mientras que el segundo, generaron un autodiagnóstico inicial sobre el estado de cada uno de las dimensiones del Modelo de Acreditación para Programas de estudios de educación superior universitaria del SINEACE (Figura 2)

- la Gestión Estratégica
- Formación integral
- Soporte institucional y
- Resultados, con enfoque en la verificación del Perfil de Egreso.

ii. Fuentes de Información: documentos institucionales de la Universidad Nacional Agraria La Molina y Programa de Ingeniería Agrícola.

Figura 2:

Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación de programas de estudios universitarios



Nota: (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017)

Para la toma en campo de las encuestas, así como el análisis y difusión de resultados, se definió un Cronograma, descrito en la Tabla 1.

4.3.2.2. Fase 2: Revisión Interna y toma de decisiones

4.3.2.2.1. Autodiagnóstico Inicial

Se definió la situación del Programa de Ingeniería Agrícola, resultado de las encuestas a los docentes, egresados estudiantes y personal administrativo de la Facultad.

La Unidad de Calidad y Acreditación socializó los resultados al Comité de Calidad, con quienes se comenzó la elaboración de los Planes de Mejora.

Parte de la estrategia de lograr la participación conjunta de los docentes y estudiantes, fue hacerlos parte de los Planes de Mejora. Se conformaron Comisiones para atender la implementación, seguimiento y evaluación de estándares en específico (Tabla 2).

Tabla 2:*Comisiones Programa de Ingeniería Agrícola*

	Comisiones	Funciones	Estándares asociados
1	Comisión de Apoyo de la Unidad de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de cursos (título, creditaje, contenido, tipo de curso - Modificación de cursos - Modificaciones en la curricular de los programas de Maestría y Doctorado. Evaluación de Expedientes:	No hay estándares asociados
2	Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE	<ul style="list-style-type: none"> - Bachillerato - Traslados Internos - Retiros de ciclo - Créditos por prácticas pre profesionales - Reincorporación a la UNALM - Convalidación de cursos - Norma de funcionamiento y administración de CECOFIA. 	No hay estándares asociados
3	Comisión CECOFIA	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del reglamento de propuestas para el mejoramiento del CECOFIA. 	
4	Comisión Tecnología, Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de horarios de laboratorio - Seguimiento al uso de las TICs - Difusión de la importancia de las TICs - Evaluación del uso de las TICs utilizados (reportes semestrales) - Definición del Plan de Actualización y mejoras de las TICs de la FIA - Darles seguimiento a las actividades de BIBLIOFIA 	<ul style="list-style-type: none"> - E30: Sistema de información y comunicación - E31: Centro de información y referencia

5	Comisión de Evaluación por Competencias y Currículo	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de cursos - Modificación de cursos (título, creditaje, contenido, tipo de curso) - Modificaciones en el currículo - Revisión anual del Plan de Estudios FIA - Coordina la aplicación del sistema de medición por competencias 	<ul style="list-style-type: none"> - E9: Plan de Estudios - E10: Características del Plan de Estudios - E11: Enfoque por Competencias - E33: Logro de Competencias
6	Comisión de Evaluación Docente	<p>Evalúa documentos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificación y ascensos - Licencia con y sin goce de haber - Año Sabático - Renuncia de docentes - Subrogaciones y ceses 	<ul style="list-style-type: none"> - E14: Selección, evaluación, capacitación y Perfeccionamiento - E15: Plana docente adecuada
7	Comisión de Desarrollo Docente	<p>Formulación y seguimiento de los sgtes. Programas;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Anual de Capacitación y perfeccionamiento Docente - Programa de Desarrollo Académico Docente - Programa de Reconocimiento Docente - Seguimiento al desempeño del docente 	<ul style="list-style-type: none"> - E16: Reconocimiento de las actividades de labor docente - E17: Plan de desarrollo académico del docente.
8	Comisión de Comité Electoral	<p>Dirige el proceso electoral para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de evaluación docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - E18: Admisión al programa de estudios
9	Comisión de Orientación y Desempeño Educativo del alumno	<p>Interviene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de Trabajo de la Tutoría Académica de la carrera - Verificación de cruces en programación semestral. - Evaluación de alumnos que solicitan cursos dirigidos. - Programación y reactivación consejería FIA. 	<ul style="list-style-type: none"> - E19: Nivelación de ingresantes - E20: Seguimiento al desempeño de los estudiantes

		<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al desempeño del estudiante a lo largo de la formación - Llevar el registro de postulantes y admitidos de la Facultad - Evaluar el cumplimiento del Perfil de Ingreso FIA - Coordinar el desarrollo del Taller del Ingresante junto al Centro Federado 	
10	Comisión de Seguimiento a egresados y objetivos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de pertinencia del Perfil de Egreso - Evaluación de pertinencia de Objetivos Educativos - Seguimiento a los grupos de interés (Emite reporte para ser considerado por la Comisión de Planificación) 	<ul style="list-style-type: none"> - E5: Pertinencia del Perfil de Egreso - E6: Revisión del perfil de egreso - E34: Seguimiento a egresados y Objetivos educacionales
11	Comisión de Planificación	<p>Participa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración Plan Estratégico y Plan Operativo FIA - Revisión periódica de las políticas y objetivos de la FIA - Seguimiento al mantenimiento de la infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> - E1: Propósitos Articulados - E2: Participación de los grupos de interés - E3: Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos - E4: Sostenibilidad - E13: Movilidad
11	Comisión Prácticas Pre Profesionales	<p>Interviene:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de informes de salida de viajes de práctica - Evaluación de informes de practicas - Elevar informes de competencia del alumno a la Comisión 	<ul style="list-style-type: none"> - E5: Pertinencia del Perfil de Egreso - E11: Enfoque por Competencias - E33: Logro de Competencias

		Interviene:	
12	Comisión de Reglamento	- Coordinar la elaboración de la propuesta para Reglamento Internos FIA	
		- Evaluación de las modificaciones de nuevos Reglamentos UNALM.	
		- Coordinación de actividades con la Oficina de Bienestar Universitario y el Centro Federado FIA	- E21: Actividades extracurriculares
13	Comisión de Bienestar y actividades extracurriculares	- Registro de las actividades extracurriculares	- E27: Bienestar
		- Evaluación de participación de la comunidad agrícola en actividades	
		- Identificación y definición de acciones de responsabilidad social de la carrera de Ingeniería Agrícola	- E12: Articulación con I+D+i y responsabilidad social
		- Elaboración del Plan de Responsabilidad Social de la FIA	- E25:
14	Comisión de Responsabilidad Social y Ecoeficiencia	- Promoción de las actividades de RSU	Responsabilidad Social
		- Velar por el cumplimiento de la Política Ambiental y Directiva de Ecoeficiencia UNALM	- E26:
		- Coordinación de Visita Técnica a la Facultad con la Oficina de Gestión Ambiental (OGA)	Implementación de Políticas Ambientales

Los integrantes de cada Comisión participan activamente durante el periodo de un año en las funciones específicas a su Comisión y están conformadas de la siguiente manera:

- 03 a 05 docentes del Programa
- 01 estudiante pregrado

Para un mejor entendimiento de los Planes de Mejora a considerar, se hizo la división correspondiente a las Dimensiones y Factores del Modelo de Acreditación.

La estructura del Plan de Mejora se indica a continuación:

- Aspectos a mejorar y/o mantener
- Objetivo
- Acciones a realizar
- Indicadores
- Meta
- Recursos
- Fecha Inicio
- Fecha Final
- Responsable

4.3.2.2.2. Dimensión Estratégica 1: Gestión Estratégica

Tabla 3:

Plan de Mejora por el Factor 1, Planificación del Programa de Estudios

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador (es)	Meta	Responsable (s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
E1: Propósitos Articulados	Falta de conocimiento del Plan Estratégico FIA y propósitos institucionales del Programa.	Fortalecer la difusión y socialización del PEI-FIA y propósitos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de socialización dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos - Difusión PEI-FIA y propósitos institucionales por medios físicos y digitales 	Número eventos, reuniones	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los propósitos institucionales en todos los eventos, instalaciones y plataformas digitales de la Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Planificación UCA FIA Decanato Centro Federado FIA 	2018-I // 2019-I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sala de Reuniones ▪ Auditorios ▪ Material impreso ▪ Proyector ▪ Salones ▪ Página Web

	Participación en la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad	Elaborar conjuntamente el PEI-FIA	- Participación de todos los miembros de la Comunidad Agrícola en el PEI-FIA		- Plan Estratégico FIA elaborado y aprobado		
E2: Participación de los grupos de interés	Participación nula por demanda Social, Planes De Desarrollo Regional, Nacional e Internacional	Realizar Estudio de Demanda Social parel Programa de Ingeniería Agrícola	- Contratación Consultoría para elaborar Estudio de Demanda Social y Planes de Desarrollo de	% de ejecución de la Consultoría Número de entregables de Consultoría.	Estudio de Demanda Social elaborado	Comité de Calidad UCA FIA Decanato	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuest o asignado ▪ Auditorios ▪ Material impreso ▪ Proyector

2018-I
// 2018-II

E3: Revisión Periódica y participativa de las políticas y	Alineamiento de los propósitos institucionales FIA con los institucionales UNALM.	Asegurar la articulación permanente entre el PEI FIA y EL PEI-UNALM.	Reuniones de revisión para articulación de lineamientos estratégicos Institucionales	Número de Reuniones	Lineamientos estratégicos institucionales articulados en PEI-FIA	Comisión Planificación	2018-I // 2019-I	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditorios ▪ Sala de Reuniones ▪ Material impreso ▪ Proyector ▪ Salones
E4: Sostenibilidad	Asignación y administración de recursos financieros suficientes para cubrir las necesidades del Programa.	Ejecutar eficiente el presupuesto dispuesto por la universidad para el Programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con fines de planificación del presupuesto - Dar informes sobre el avance y ejecución del Presupuesto. 	% de Presupuesto ejecutado	100% del Presupuesto asignado ejecutado	Comisión Planificación Decanato FIA	Inicio Ciclo Académico 2018-I Fin Ciclo Académico 2018-II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos Humanos

Tabla 4:

Plan de Mejora por el Factor 2, Gestión del Perfil de Egreso

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
E5: Pertinencia del Perfil de Egreso	Poco conocimiento y desacuerdo por capacidades adquiridas, representadas en el Perfil de Egreso.	Elaborar, garantizar y difundir un Perfil de Egreso pertinente al sector laboral actual de la carrera	Realizar un estudio de Perfil de Egreso.	- Contratación de Consultoría	Pertinencia del Perfil de Egreso definida	- Comisión de Evaluación por competencias y currículo FIA	2018-I //	Presupuesto Asignado
			Difundir Perfil de Egreso actual	- Número de entregables de Consultoría	- 01 charla como mínimo al semestre sobre el Perfil de Egreso.	- UCA-FIA - Decanato - Departamentos Académicos - Centro de Federado FIA	2019-I // 2018-I // 2019-II	
				- Número de Charla sobre el Perfil de Egreso.	- Visibilidad del Perfil de Egreso en las instalaciones de la Facultad y CF-FIA			- Auditorios de la Facultad - Material impreso - Proyector - Página Web - Material de difusión: - Impresiones

E6: Revisión del Perfil de Egreso

<p>Aseguramiento de la pertinencia del Perfil de Egreso.</p>	<p>Establecer los mecanismos de revisión pertinentes para llevar a cabo la actualización del Perfil de Egreso.</p>	<p>Encuestas a egresados y alumnos por logro de competencias. Reuniones con el Comité de Calidad y Comité Consultivo</p>	<p>% de acuerdo de pertinencia del Perfil de Egreso Actual vs. perfil de Egreso Real. Número de reuniones.</p>	<p>70% de pertinencia del Perfil de Egreso Una reunión anual con el Comité Consultivo</p>	<p>- UCA-FIA - Comisión de Evaluación por competencias y currículo FIA - Comité de Calidad - Decanato - UCA-FIA - Comité Consultivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditorios de la Facultad ▪ Material impreso ▪ Proyector
--	--	---	---	--	--	--

Tabla 5:

Plan de Mejora por el Factor 3, Aseguramiento de la Calidad

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicadores	Meta	Responsables	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
E7: Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Falta de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC)	Implementar un Sistema de Gestión de Calidad	Elaboración e Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	Contratación de la Consultoría. % de ejecución de la Consultoría Número de entregables de la Consultoría.	100% SGC elaborado e implementado.	- Comité de Calidad - UCA-FIA - Decanato - Departamentos Académicos	2018-I // 2019-II	▪ Presupuesto asignado
E8: Planes de Mejora	Oportunidades de Mejora	Implementación y monitoreo de Planes de Mejora	Elaboración de un Procedimiento de Planes de Mejora en el SGC	% de elaboración de Planes de Mejora				

Tabla 6:

Plan de Mejora por el Factor 4, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
E9: Plan de Estudios	Recomendación de actualización del Plan de Estudios, con un enfoque por competencias	Revisar y evaluar el Plan de Estudios, con fines de actualización hacia un enfoque por competencias	Definir el Perfil de Ingreso, perfil de egreso y objetivos educativos	Número de reuniones de Comisión	Perfil de Ingreso, Egreso y objetivos educativos definidos.	Comisión de Evaluación por competencias y currículo FIA	2018-I // 2019-II	- Consultoría - Auditorios - Sala de - Reuniones - Material - impreso - Proyector
			Actualización de asignaturas	Número de asignaturas actualizadas	Actualización del 100% de cursos del Plan de Estudios			
			Creación de nuevas asignaturas	Número de asignaturas nuevas.	Implementación de cursos nuevos.			
			Reuniones de la Comisión de Currículo.	Número de reuniones	100% de efectividad en acuerdos de la Comisión.			

E10: Características del Plan de Estudios

Mantener la distribución del Plan de Estudios FIA	Asegurar la continuidad de la estructura del Plan de Estudios FIA	Revisar periódicamente el Plan de Estudios	Número de reuniones de revisión del Plan de Estudios	01 reunión anual de revisión del Plan de Estudios
---	---	--	--	---

E11: Enfoque por Competencias

El Programa no ha definido de forma clara el enfoque y evaluación por competencias en el Plan de Estudios, que garantice el logro de competencias a lo largo de la formación	Definir el enfoque por competencias	Identificar las competencias de cada asignatura	Número de competencias definidas por asignatura	100% de asignaturas cuentan con competencias definidas
	Definir la evaluación por competencias	Revisar la metodología de evaluación por competencias	Número de reuniones de Comisión	Método de Evaluación por Competencias Definido

E12: Articulación con I+D+i

Más de la mitad de miembros del Programa no tiene clara y/o desconoce la articulación de I+D+i y responsabilidad social con su proceso de enseñanza aprendizaje	<p>Dar a conocer a los estudiantes cómo y dónde se desarrolla el I+D+i y su responsabilidad social, dentro del Currículo FIA</p> <p>Promover que los docentes incluyan el componente de I+D+i y responsabilidad social en sus clases.</p>	<p>Definir dentro del sílabo I+D+i y la responsabilidad que se aplica en la asignatura</p> <p>Actualizar y/o crear un formato de sílabo que incluya los componentes de I+D+i y responsabilidad social de forma expresa</p>	Número de asignaturas que aplican el nuevo formato de sílabo	100% de asignaturas han definido en el sílabo si aplican los componentes de I+D+i y responsabilidad social
---	---	--	--	--

E13: Movilidad

<p>Baja participación estudiantil en congresos afines al Programa de Estudios, internos y externos.</p>	<p>Diseñar estrategias con el propósito de estimular la participación de los estudiantes Congresos Internos y Externos.</p>	<p>Desarrollar Congresos y/o eventos internos referentes al Programa Agrícola o afines en la Facultad.</p>	<p>Número de Congresos y/o eventos desarrollados por la Facultad.</p>	<p>Realización de al menos dos eventos al año.</p>	<p>Comisión de Planificación Decanato UI-FIA</p>	<p>Presupuesto asignado para eventos académicos 2018-I// 2019-I</p>
		<p>Difundir la participación de Congresos Externos referentes o afines a la carrera.</p>	<p>Número de certificados por participación en eventos internos y externos.</p>	<p>Incremento de participación en eventos de un 30% de docentes y estudiantes matriculados en el Programa.</p>		
		<p>Divulgación de los logros y ventajas del programa de movilidad.</p>	<p>Número de charlas informativas sobre programas de movilidad.</p>	<p>100% de estudiantes acceden a la información referente a los programas de intercambio.</p>		

		Ejecutar los convenios internacionales existentes.	Número de docentes y estudiantes beneficiados con la movilidad.	Ejecución efectiva de todos los convenios de movilidad.
Aumentar los programas de movilidad a nivel nacional e internacional.	Fortalecer mecanismos que permitan una mayor movilidad para la comunidad académica del Programa.	Incremento del número de convenios que permita la movilidad de docentes y estudiantes.	Número de convenios suscritos.	Incremento de un convenio por año.
		Afianzar la movilidad interna estudiantil.	Promedio de viajes internos de estudiantes por ciclo. % de satisfacción por viajes internos realizados	Incremento en la satisfacción por viajes internos realizados.

Escasa participación en cursos externos complementarios a estudios universitarios.	Fomentar la participación en cursos complementarios al Programa de Ingeniería Agrícola.	Difusión por medios físicos y electrónicos de cursos complementarios para pregrado disponibles de UEPS-FIA y Centro Federado FIA en todo el año.	Visibilidad de anuncios con los cursos pregrado disponibles.	Hacer visible el material de difusión e las instalaciones de la Facultad, Centro Federado FIA	Material de Difusión: Afiches Correos electrónicos Comunicados por redes sociales
--	---	--	--	---	--

Tabla 7:

Plan de Mejora por el Factor 5, Gestión de los Docentes

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
E14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento	No hay mecanismos establecidos de Capacitación y Perfeccionamiento docente.	Establecer mecanismos de capacitación en las áreas pedagógicas, manejo de TICs y otros campos.	Elaborar e implementar un Plan de Capacitación Docente.	% de elaboración del Programa de Capacitación Docente.	Plan de Capacitación Docente elaborado e implementado.	Comisión Docencia Comisión Tecnología, Información y Comunicación	2018-I // 2019-II	Presupuesto Asignado
E15: Plan Docente Adecuada	Plana docente adecuada en formación académica y de investigación, calidad de enseñanza y experiencia profesional	Dar continuidad y asegurar los registros de labor docente	Elaborar un Perfil de Puestos dentro del Programa para los docentes	% de elaboración del Perfil de Puestos	Perfil de Puestos elaborado, aprobado y con registros	Comisión Docencia UCA-FIA	2018-I // 2019-II	Sala de Reuniones Material impreso Proyector

E16: Reconocimiento de las actividades de labor docente	Reconocimiento al docente por actividades estructuradas y no estructuradas.	Establecer mecanismos de reconocimiento docente.	Elaboración e implementación del Programa de Reconocimiento de Desempeño Docente. Ejecutar los reconocimientos existentes	Avance elaboración del Programa Número de reconocimientos actuales	Programa elaborado e implementado. Ejecución efectiva de reconocimientos existentes.	Rectorado Vicerrectorados Comisión de Desarrollo Docente Decanato UCA-FIA	2018-I // 2019-II	Presupuesto Asignado
E17: Plan de desarrollo académico del docente.	Falta de Plan de Desarrollo Académico del docente	Elaborar el Plan de Desarrollo Académico del Docente	Planificar las condiciones	% de Elaboración del Plan	Plan de Desarrollo elaborado y aprobado	Comisión de Evaluación Docente	2018-I // 2019-II	Sala de Reuniones Material impreso Proyector

Tabla 8:

Plan de Mejora por el Factor 6, Seguimiento a Estudiantes

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicadores	Meta	Responsables	Tiempos (Inicio-Final)	Recursos
E18: Admisión al Programa de Estudios	Carencia de Perfil de Ingreso para la admisión de alumnos al Programa.	Definir el Perfil de Ingreso del estudiante del Programa	Elaboración de Propuesta de Perfil de Ingreso	-Número de Reuniones del Comité	Perfil del Ingresante FIA elaborado y aprobado	Decanato UCA-FIA		
	Difusión del Perfil del Ingresante FIA	Reforzar la difusión del Perfil de Ingreso del Programa a los postulantes y potenciales postulantes a la UNALM.	Reforzar los talleres de carreras organizados por Admisión UNALM.	-Número de egresados invitados para exposición de la carrera. Número de talleres por ciclo académico.	Incluir las experiencias de al menos un egresado en cada taller de carrera. Al menos 01 taller por ciclo académico	Comisión de Orientación y Desempeño Educativo del Alumno FIA Oficina de Admisión UNALM Centro Federado FIA	2018-I // 2019-II	Sala de Reuniones Material impreso Proyector

E19: Nivelación de los ingresantes	Recomendación de nivelación de alumnos ingresantes.	Nivelar a los alumnos ingresantes al Programa	Seminarios internos sobre temas introductorios al Programa.	Número de seminarios.	100% de los alumnos ingresantes participan en seminarios.	Vicerrectorado Académico	Docentes Sala de Reuniones Material impreso
E20: Seguimiento al desempeño de los	Uso de la Consejería Académica	Desarrollar estrategias para incentivar el uso de la Tutoría y Consejería Académica.	Establecer un Procedimiento de Tutoría y Consejería Académica	Número de reuniones.	100% de alumnos ingresantes aprobados para participar del Programa de Ingeniería Agrícola. Procedimiento de Tutoría Académica elaborado y Aprobado 60% Asistencia de estudiantes a Tutoría Académica	Comisión de Orientación y Desempeño Educativo del Alumno FIA Decanato UCA-FIA	Proyector Sala de Reuniones Material impreso Proyector

E21: Actividades Extracurriculares	Falta de mecanismos de evaluación de actividades extracurriculares desarrollados	Promover y evaluar actividades extracurriculares que contribuyan al logro de competencias	Implementación de Consejería Académica obligatoria a estudiantes en riesgo académico.	Número de estudiantes en riesgo académico	Asistencia del 100% de alumnos en riesgo académico.	
			Incentivar la participación en actividades curriculares	% de participación	70% estudiantes participan en actividades extracurriculares	Comisión de bienestar y actividades extracurriculares UCA-FIA Decanato

Tabla 9:

Plan de Mejora por el Factor 7, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

Estándar asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
Estándar 22: Gestión y Calidad de la I+D+i realizada por docentes	Falta de conocimiento de las Políticas I+D+i de la UNALM	Difundir las Políticas I+D+i a los docentes del Programa.	Difundir por medios físicos y electrónicos, las políticas I+D+i UNALM entre los docentes del Programa.	Visibilidad de Políticas I+D+i. % de docentes que reciben Políticas I+D+i UNALM.	Difusión de Políticas I+D+i en instalaciones y pagina web de la Facultad 100% de docentes han recibido Políticas I+D+i UNALM.	- Vicerrectorado de Investigación - UI-FIA - Comité de Investigación FIA	2018-I // 2019-II	<ul style="list-style-type: none"> ▪Material impreso ▪Proyector ▪Sala de Reuniones ▪Presupuesto Asignado
	Participación de docentes en Actividades I+D+i	Incentivar la producción en Actividades I+D+i.	Apoyar la presentación de los productos en congresos nacionales e internacionales .	Número de ponencias presentadas.	Incremento en 10% anual de participación del Programa, en eventos nacionales e internacionales.	- Decanato - CF-FIA		

		Apoyar la formación posgradual de los docentes	Número de docentes que postulan a becas de estudios posgraduales	Incremento de la participación de los docentes en las convocatorias de becas (2 docentes al año aplicando a becas).
Formulación de Proyectos I+D+i	Promover la gestión de investigación por medio de propuestas por formulación de Proyectos I+D+i	Apoyar la generación de propuestas de proyectos I+D+i.	Número de propuestas presentadas Número de docentes que presentan las propuestas.	60% de docentes de la Facultad presentan propuestas de proyectos I+D+i.
Conocimiento de Alianzas Estratégicas a Nivel Nacional e Internacional para	Difundir las Alianzas Estratégicas y convenios que el Programa de Estudios mantiene.	Actividades de socialización de Alianzas Estratégicas entre los miembros de la Comunidad Académica	Número de charlas informativas	Dos charlas semestrales sobre los convenios internos y externos que el Programa maneja.

Estándar 23: I+D+i para la obtención del grado y el título

<p>facilitación de Actividades I+D+i</p>		<p>Difusión de las Alianzas Estratégicas mediante medios físicos y electrónicos.</p>	<p>- Correos enviados - % Respuesta al correo de los docentes. Visibilidad de la información sobre Alianzas Estratégicas.</p>	<p>100% de docentes del Programa reciben la información. Material informativo ubicado en todas las instalaciones de la Facultad</p>
<p>Formación investigativa de los estudiantes</p>	<p>Incrementar la participación de estudiantes en actividades de formación investigativa</p>	<p>Generar oferta de creación de círculos de investigación e incentivos para participación y permanencia Consolidar los círculos de investigación existentes.</p>	<p>Número de propuestas para creación de Círculos Convocatoria de miembros nuevos por agrupación Número de miembros nuevos admitidos</p>	<p>Al menos un Círculo de Investigación por departamento académico Cada Círculo de Investigación cuenta con miembros suficientes</p>

Estándar 24: Publicaciones de los resultados de I+D+i

Difusión de trabajos de I+D+i	Garantizar difusión de la producción académica e investigativa de los docentes del Programa.	Vincular a estudiantes a líneas y proyectos de I+D+i.	Número de proyectos en los que están vinculados.	Estar vinculado en al menos un proyecto I+D+i por semestre 30% de estudiantes matriculados en el Programa están vinculados a proyectos I+D+i.
	Seguimiento constante a docentes que realizan investigación.	Número de estudiantes vinculados por línea y/o proyecto.		Todo docente que realiza producción académica y de investigación finaliza en el periodo programado.
			% de elaboración del material investigativo.	

- Número de publicaciones realizadas.
 - Número de artículos en revistas indexadas.
- Incremento anual en 20% el número de publicaciones
-

Tabla 10:

Plan de Mejora por el Factor 8, Responsabilidad Social Universitaria

	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempo (Inicio-Final)	Recursos
Estándar 25: Responsabilidad Social	No se ha definido cuales son los ejes de Responsabilidad Social dentro del Programa	Definir las actividades de responsabilidad relevantes para la formación de los estudiantes	Consultoría sobre Responsabilidad Social Definición de Responsabilidad Social de la carrera	Número de actividades consideradas para Responsabilidad Social	Ejes de Responsabilidad Social definidos	UCA-FIA Comité de Calidad Oficina de Gestión Ambiental (OGA)	2018-I // 2019-I	Consultoría Material impreso Proyector
Estándar 26: Implementación de políticas	Difusión y aplicación de Políticas Ambientales UNALM	Asegurar la alineación y cumplimiento del Programa de Estudios con las políticas de gestión	Participación de la Facultad en las actividades realizadas por OGA.	Número de eventos organizados por OGA donde el Programa de Estudios participa.	El Programa de Estudios participa y cumple todas las actividades realizadas por OGA.	Comisión de Responsabilidad Social y Ecoeficiencia	Inicio Ciclo Académico 2018-I Fin Ciclo Académico 2019-II	Sala de Reuniones

ambiental
proporcionada
s por la
Oficina de
Gestión
Ambiental.
Cumplimento
de
disposiciones
realizadas por
OGA

Centro
Federado
FIA
UCA-FIA
Inicio
Ciclo
Académic
o 2018-I
Fin Ciclo
Académic
o 2019-II

Tabla 11:

Plan de Mejora por el Factor 9, Servicios de Bienestar

Estándar Asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(e)s	Meta	Responsable(s)	Tiempo s (Inicio-Final)	Recursos
E27: Bienestar	Participación de estudiantes, docentes y administrativos de los servicios y actividades que brinda la Oficina de bienestar.	Desarrollar procesos conjuntos con la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) y estimular la participación de los miembros de la facultad.	Diseño de actividades conjuntas que respondan a los intereses del Programa.	- Número de actividades al año. - Número de participantes	50% de miembros de la Facultad, participan en las actividades y servicios de Bienestar.	Comisión de bienestar y actividades extracurriculares	2018-I // 2019-II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Auditorios UNALM ▪ Sala de Reuniones ▪ Material impreso ▪ Proyector ▪ Salones
			Reforzar la difusión de las actividades realizadas por Bienestar.	Visibilidad de material. Número de miembros del Programa que han recibido material informativo de la OBU.	100% de docentes, estudiantes y personal administrativo nuevo han recibido información de OBU.	Decanato CF-FIA UCA-FIA		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material impreso ▪ Cuenta Google ▪ Redes Sociales

Tabla 12:

Plan de Mejora por el Factor 10, Infraestructura y Soporte

Estándar Asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador(es)	Meta	Responsable(s)	Tiempos (Inicio-Final)	Recursos
E28: Infraestructura y Soporte	Infraestructura adecuada para el cumplimiento de competencias del estudiante.	Mejorar la infraestructura de acuerdo a la urgencia	Asignar Presupuesto a infraestructura que maneja el Programa	Asignación de Presupuesto Infraestructura	Partida del Presupuesto asignada por departamento o académico	Comisión Planificación Comisión Tecnología, Información y Comunicación	2018-I // 2019-II	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presupuesto ▪ Auditorios de la Facultad. ▪ Material impreso. ▪ Medios de comunicación audiovisuales
E29: Mantenimiento de la Infraestructura	No se cuenta con un Programa de Desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de infraestructura y equipamiento	Contar con Planes que garanticen la infraestructura y equipos del Programa	Elaborar un Programa de mantenimiento de infraestructura y equipos	% Avance elaboración	Programa de Mantenimiento elaborado y difundido	Decanato Departamentos Académicos		

E30: Sistema de Información y Comunicación	Comunicación con la comunidad académica y oficinas administrativas.	Fortalecer los procesos de comunicación más efectivos con la comunidad académica y las oficinas administrativas.	Implementar una política de comunicación interna en la Facultad.	% de implementación de la política de comunicación.	Políticas de comunicación de la Facultad elaboradas e implementadas	Material impreso. Medios de comunicación audiovisuales
E31: Centros de Información y Referencia	Uso y servicio de BIBLIOFIA, Biblioteca virtual y CECOFA.	Fortalecer la gestión y difusión de servicios en BIBLIOFIA, y CECOFA.	Diseñar estrategias para incentivar el uso de BIBLIOFIA en los docentes.	Número de docentes que usan los servicios de BIBLIOFIA.	Cada docente ha usado al menos una vez BIBLIOFIA en el ciclo académico.	Auditorios de la Facultad. Material impreso. Medios de comunicación audiovisuales .
			Actualización por medios físicos y virtuales del material académico en BIBLIOFIA.	Número de tesis subidas a la Biblioteca Virtual. Número de revistas actuales	100% Tesis ubicadas en BIBLIOFIA e	

		Elaboración e implementación de un Manual de Buenas Prácticas de Usuario.		Manual de Buenas prácticas elaborado e implementado.		
	Fortalecer estrategias para garantizar la aceptación en los servicios de BIBLIOFIA.	- Seguimiento al alumno en material que utiliza en BIBLIOFIA - Implementación de estrategias de seguimiento para mejorar la experiencia en BIBLIOFIA.	% de elaboración del Manual - Registro de material que utiliza el alumno agrícola. - Número de capacitaciones sobre atención en biblioteca.		2018-I // 2019-II	
Servicios de atención del personal administrativo	Mejorar la aceptación de los alumnos por servicios de personal administrativo	Agilizar los trámites administrativos Implementar un Sistema de Apoyo administrativo	Implementación Sistema Documentario	Sistema Documentario Decanato implementado		Presupuesto asignado

Tabla 13:

Plan de Mejora por el Factor 11, Recursos Humanos

Estándar Asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador (es)	Meta	Responsable (s)	Tiempos (Inicio-Final)	Recursos
E32: Recursos Humanos para la gestión del Programa de Estudios	Personal administrativo calificado.	Consolidar la satisfacción percibida por el personal administrativo.	Talleres de Capacitación	Número de talleres	01 taller de Capacitación ejecutado por semestre académico	Decanato	2018-I // 2019-II	Presupuesto
	Servicios de atención del personal administrativo.	Mejorar la aceptación de los alumnos por servicios de personal administrativo.	Implementar un Sistema de Apoyo administrativo	Implementación Sistema Documentario	Sistema Documentario implementado	UCA-FIA		Auditorios de la Facultad. Material impreso. Proyector

Tabla 14:

Plan de Mejora por el Factor 12, Verificación del Perfil de Egreso

Estándar Asociado	Aspectos a mejorar y/o mantener	Objetivo	Acciones a realizar	Indicador (es)	Meta	Responsable(s)	Tiempos (Inicio-Final)	Recursos
E33: Logro de Competencias	Falta de mecanismos de medición de competencias para el egresado y estudiantes a punto de egresar.	Establecer mecanismos de evaluación y medición del logro de competencias de los estudiantes a punto de egresar y del Programa.	Reuniones para elegir la forma de evaluación	Número de reuniones	Mecanismo de Evaluación aprobado e implementado	Comisión de Evaluación por Competencias y Currículo	2018-I // 2019-II	▪ Consultoría
			Contratación de Consultoría	% de ejecución	Consultoría ejecutada	Comisión Practicas Pre Profesionales		▪ Auditorios de la Facultad
E 34: Seguimiento a egresados y objetivos	Seguimiento y Relación con Egresados	Fortalecer la relación con Egresados	Elaboración e implementación del Sistema de Seguimiento a Egresados.	% de elaboración del Sistema.	Sistema de Seguimiento a Egresados elaborado e implementado.	UCA-FIA Comisión de Seguimiento a egresados y objetivos educativos	2018-I // 2019-I	▪ Sala de Reuniones
			Realización de encuentro de egresados	Número de encuentros	01 encuentro de egresados al año.	UCA-FIA Decanato		2018-I // 2019-II

4.3.2.3. Fase 3: Ejecución, monitoreo y evaluación de la mejora

La ejecución y evaluación de los Planes de Mejora se realizaron de forma periódica. En el transcurso de la implementación se dio continuidad o corrigieron algunas acciones, de acuerdo a la necesidad del Programa de Estudios.

De los planes de mejora implementados o su avance se trabajaron Reportes de Autoevaluación, solicitados por SINEACE.

Finalmente, se elaboró el Informe de Autoevaluación del Programa de Ingeniería Agrícola. Este documento recopila todas las actividades y esfuerzos de mejora que el Programa de Ingeniería Agrícola implementó para lograr los estándares de acreditación deseados hasta el término del ciclo académico 2019-I.

4.3.3. Evaluación Externa

Entregado el Informe de Autoevaluación a SINEACE con N° 0001074-2019, se inicia el proceso de evaluación externa del Programa de Estudios de Ingeniería Agrícola. Posteriormente, SINEACE notifica que la evaluación externa se realizará los días 04, 05 y 06 de noviembre del 2019 y envía Itinerario de Reuniones a ser efectuada por los miembros de la Comisión de Evaluación Externa, previamente

4.3.3.1. Criterios para la Acreditación

Para la acreditación es necesario el logro de todos los estándares, quedando a criterio del equipo evaluador si este logro es además considerado como pleno (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017)

En ese sentido, un estándar se puede calificar como:

i. No logrado

Un estándar no se logra cuando existen evidencias de que no se cumple con los criterios a evaluar (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

ii. Logrado

Un estándar es logrado cuando existen evidencias de cumplimiento, pero a su vez la evaluación demuestra que existen debilidades en la solución implementada o implica un logro que puede estar en riesgo de sostenerse en el tiempo (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

iii. Logrado plenamente

Un estándar se logra plenamente si existen evidencias de que el cumplimiento es consistente y se mantendrá en el tiempo (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017)

Para estas tres opciones de calificación, la decisión de acreditación puede ser:

Opción 1: No se otorga la acreditación, si algún estándar no se logra (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

Opción 2: La acreditación se otorga por 2 años, si todos los estándares se logran, pero alguno de ellos con debilidad, es decir no se logra plenamente. Al vencimiento de este plazo, si se demuestra un logro pleno, se amplía la vigencia de la acreditación hasta completar los 6 años (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

Opción 3: La acreditación se otorga por 6 años, si todos los estándares se logran plenamente, y por tanto, no es necesario hacer revisiones intermedias (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

En todos los casos, la valoración de la evidencia presentada para el logro de cada estándar es responsabilidad del equipo evaluador (Consejo Directivo Ad Hoc, 2017).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Posterior a la Evaluación Externa con fines de acreditación, la Comisión de Evaluación entregó El Informe Final para el Programa de Ingeniería Agrícola. De acuerdo a sus hallazgos, indica que el Programa de Ingeniería Agrícola tiene 27 estándares con un nivel de logrado plenamente, mientras que se obtuvo la calificación de Logrado para 07 estándares de acreditación.

Tabla 15:

Relación de Estándares Logrados y Logrados Plenamente

N°	Estándar	Calificativo
E1	Propósitos Articulados	Logrado Plenamente
E2	Participación de los grupos de interés	Logrado Plenamente
E3	Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos	Logrado Plenamente
E4	Sostenibilidad	Logrado Plenamente
E5	Pertinencia del Perfil de Egreso	Logrado Plenamente
E6	Revisión del perfil de egreso	Logrado Plenamente
E7	Sistema de Gestión de Calidad	Logrado
E8	Planes de mejora	Logrado
E9	Plan de Estudios	Logrado Plenamente
E10	Características del Plan de Estudios	Logrado Plenamente
E11	Enfoque por Competencias	Logrado
E12	Articulación con I+D+i y responsabilidad social	Logrado
E13	Movilidad	Logrado Plenamente

E14	Selección, evaluación, capacitación y Perfeccionamiento	Logrado Plenamente
E15	Plana docente adecuada	Logrado Plenamente
E16	Reconocimiento de las actividades de labor docente	Logrado Plenamente
E17	Plan de desarrollo académico del docente.	Logrado Plenamente
E18	Admisión al programa de estudios	Logrado Plenamente
E19	Nivelación de ingresantes	Logrado Plenamente
E20	Seguimiento al desempeño de los estudiantes	Logrado Plenamente
E21	Actividades extracurriculares	Logrado Plenamente
E22	Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes	Logrado Plenamente
E23	I+D+i para la obtención del grado y el título	Logrado Plenamente
E24	Publicaciones de los resultados de I+D+i	Logrado Plenamente
E25	Responsabilidad Social	Logrado
E26	Implementación de Políticas Ambientales	Logrado Plenamente
E27	Bienestar	Logrado Plenamente
E28	Equipamiento y uso de la infraestructura	Logrado Plenamente
E29	Mantenimiento de la infraestructura	Logrado Plenamente
E30	Sistemas de Información y Comunicación	Logrado Plenamente
E31	Centros de Información y Referencia	Logrado Plenamente
E32	Recursos Humanos Para La Gestión Del Programa De Estudios	Logrado Plenamente
E33	Logro de Competencias	Logrado
E34	Seguimiento a egresados y Objetivos educacionales	Logrado

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.4. Conclusiones

1. El Autodiagnóstico Inicial realizado por el Programa de Ingeniería Agrícola respecto al cumplimiento de los estándares de calidad indicó que, la situación inicial del Programa no evidencia y/o cumple los criterios necesarios por cada estándar del Modelo de Acreditación de SINEACE, para el logro pleno de los estándares de calidad.
2. Para el cumplimiento de logro de estándares de calidad del Modelo de Acreditación, se diseñó un Plan de Mejora por cada uno de los 12 factores del Modelo, en base a encuestas, entrevistas a los grupos de interés y revisión documentaria disponible. Se crearon 09 Comisiones nuevas conformadas por docentes y estudiantes, cuyas funciones se relacionaron con el cumplimiento de estándares. La contratación de Consultorías se enfocó en atender los estándares considerados críticos para el Programa, sean los enfocados en los factores de Aseguramiento de la Calidad, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Responsabilidad Social Universitaria y Verificación del Perfil de Egreso.
3. Los resultados obtenidos luego de realizarse la evaluación externa por parte del Comité Evaluador fueron de 27 estándares logrados plenamente y 07 estándares logrados. Los resultados preliminares le dan al Programa de Ingeniería Agrícola la acreditación por un periodo de dos (02) años.

4.5. Recomendaciones

1. Culminar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001.
2. Seguir difundiendo la importancia de la acreditación universitaria e implementación de estándares de calidad a los miembros de la comunidad de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
3. Dar continuidad de cumplimiento a los estándares de acreditación con calificación de Logrado Plenamente, mediante el desarrollo de nuevos Planes de Mejora y cumplimiento de procesos establecidos como parte de SGC.
4. Culminar con la implementación de los estándares con calificación de Logrado, haciendo de especial interés en el cumplimiento del enfoque por competencias y Pertinencia del Perfil de Egreso, considerados pilares en el Modelo de Acreditación SINEACE.
5. Consolidar a la Unidad de Calidad y Acreditación y Comité de Calidad FIA como un eje de comunicación y coordinador entre las Comisiones de Apoyo y la Oficina de Calidad y Acreditación Institucional UNALM.
6. Realizar estudios de mercado de la carrera con una periodicidad definida, paralela a la revisión y actualización del Plan de Estudios del Programa.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Episteme.
- Asamblea Estatutaria. (2015). Estatuto. Lima.
- Asamblea General de Las Naciones Unidas. (21 de octubre de 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York.
- Consejo Directivo Ad Hoc. (2017). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. Lima. Obtenido de <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/4086/Modelo%20de%20Acreditaci%c3%b3n%20para%20Programa...%20WEB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, R. (2015). Factores condicionantes de la calidad en la educación universitaria peruana. *El Peruano*. (3 de julio de 2014). Ley N° 30220. *Ley Universitaria*. Lima. Obtenido de https://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/14243/PLAN_14243_2013_28740.pdf
- El Peruano. (2017). SUNEDU Licenciamiento UNALM. Lima. Obtenido de <https://web.lamolina.edu.pe/oca/wp-content/uploads/2016/documento/SUNEDU%20Licenciamiento%20UNALM.pdf>
- Facultad de Ingeniería Agrícola. (2022). Obtenido de <https://web.lamolina.edu.pe/agricola/bienvenido/>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Mayo Alegre, J. C., Loredó Carballo, N. A., & Reyes Benítez, S. N. (2015). En torno al concepto de calidad. Reflexiones para su definición. *Retos de la Dirección*.
- Nicholson, K. (2011). Quality Assurance in Higher Education: A Review of the Literature.
- Rodríguez, W. (2010). El Concepto de Calidad Educativa: Una Mirada Crítica desde el Enfoque Historicocultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10(1), 28.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

(2012). *Educación Superior en el Perú: Retos para el Aseguramiento de la Calidad*.

Obtenido de <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/937>

The International Organization for Standardization (ISO). (2015). ISO 9000: 2015. Sistemas de Gestión de la Calidad – Fundamentos y vocabulario.

Universidad Nacional Agraria La Molina. (2017). Ordenamiento y Planificación Institucional

de Los Procesos de Mejora en la Calidad Educativa. Obtenido de

http://www.lamolina.edu.pe/Rectorado/secgeneral/Resoluciones_2017/RR-2017-

0199.pdf

Vásquez, A. (2013). Calidad y Calidad Educativa. *Investigación Educativa*, 23.

ANEXOS

Anexo 1:

Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 1 del Modelo de Acreditación

Dimensión 1: Gestión Estratégica	Factores de la Dimensión	Situación Actual del Programa de Ingeniería Agrícola
Evalúa cómo se planifica y conduce la institución o programa de estudios, tomando en consideración el uso de la información para la mejora continua.	Factor 1: Planificación del programa de estudios	El Plan Estratégico FIA 2012-2017 no evidencia articulación con el Plan de la Universidad ni evaluación de su cumplimiento.
	Factor 2. Gestión del perfil de egreso	El Programa cuenta con un Perfil del Graduado, pero no se evidencia participación de Grupos de Interés ni evaluación de su logro.
	Factor 3. Aseguramiento de la calidad	No existe un Sistema de Gestión de Calidad y Planes de mejora implementados

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 2:

Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 2 del Modelo de Acreditación

Dimensión 2: Formación Integral	Factores de la Dimensión	Situación Actual del Programa de Ingeniería Agrícola	
Es el eje central. Evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje, el soporte a los estudiantes y docentes, así como procesos de Investigación y responsabilidad social.	Factor 4: Proceso de enseñanza aprendizaje	Plan de Estudios FIA 2016 sujeto a ser evaluado y actualizado. No se evidencia un sistema de evaluación por competencias, reflejado en el sílabo de las asignaturas de la carrera.	
	Factor 5. Gestión de los docentes	El Programa no evidencia mecanismos de evaluación del desempeño docente y reconocimiento docente.	
	Factor 6. Seguimiento a estudiantes	No se ha definido un Perfil de Ingreso, ni complementa mecanismos de evaluación posteriores a la admisión de los ingresantes. No evidencia mecanismos de nivelación. No evidencia Seguimiento al estudiante a lo largo de su formación.	
	Factor 7. Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Se cuenta con la Unidad de Investigación (UIFIA) que gestiona los recursos y alianzas estratégicas para el desarrollo I+D+i, así como 10 líneas de investigación declaradas.	
	Factor 8. Responsabilidad social universitaria	El Programa no ha definido ni evidencia acciones de responsabilidad social para la formación de los estudiantes.	

Anexo 3:

Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 3 del Modelo de Acreditación

Dimensión 3: Soporte Institucional	Factores de la Dimensión	Situación Actual del Programa de Ingeniería Agrícola
Evalúa los aspectos relacionados con la gestión de recursos, infraestructura y el soporte para lograr el bienestar de los miembros de la institución educativa.	Factor 9. Servicio de Bienestar	E Programa no ha evaluado el impacto de los servicios de bienestar
	Factor 10. Infraestructura y Soporte	El Programa no cuenta con un programa de desarrollo, ampliación mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento. El Programa no ha establecido mecanismo de mejora para los Centros de Información y Referencia que gestiona.
	Factor 11. Recursos Humanos	El Programa no evidencia mecanismos de capacitación y evaluación del personal con el que labora

Anexo 4:

Situación del Programa de Ingeniería Agrícola frente a la Dimensión 4 del Modelo de Acreditación

Dimensión 4: Resultados	Factores de la Dimensión	Situación Actual del Programa de Ingeniería Agrícola
Verificación de resultados de aprendizaje o perfil de egreso y objetivos educativos.	Factor 12. Verificación del Perfil de Egreso	El Programa no cuenta con mecanismos de evaluación para garantizar el logro del Perfil de Egreso. No hay un mecanismo de vínculo permanente con el egresado para el monitoreo de su inserción laboral ni logro de los objetivos educativos.

Anexo 5 Taller Elaboración del Plan Estratégico FIA 2012-2019l



Anexo 6 Taller de Seguimiento Logro de Competencias del Perfil de Egreso FIA



Anexo 7: Capacitación en Metodología de Enseñanza y Aprendizaje con enfoque a competencias



Anexo 8 Reunión Comisión Responsabilidad Social y Ecoeficiencia



Anexo 9 Taller del Ingresante Agrícola FIA

